

CERTIFICADO N° 243 /

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°34 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 10 de noviembre de 2025, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta del concejo, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°46/2025 denominada "Construcción Centro de Compostaje Villa Alemana", a la UTP conformada por el oferente Constructora Sur SpA, Rut N°77.470.381-0 y Constructora Ramco Ltda, Rut N°87.922.600-7, por un valor total de \$1.303.475.224 (mil trescientos tres millones, cuatrocientos setenta y cinco mil doscientos veinticuatro pesos) IVA Incluido.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaria Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 10 de noviembre de 2025



MARÍA ISABEL LEÓN TORO
Secretaria Municipal (S)